

Conquistas profesionales de los procesos de intervención del trabajo social

Marta Cimarosti¹

Resumen:

Las conquistas profesionales refieren a aquella dimensión del quehacer profesional que expresa luchas de las cuales los/as trabajadores/as sociales sentimos haber salido victoriosos/as, trincheras ganadas en términos gramscianos. Anudadas a la agudización y precarización de las condiciones de vida y de trabajo instauradas por la pandemia COVID 19 irrumpen - en nuevos formatos - otras conquistas profesionales.

Palabras clave:

Conquistas profesionales – Procesos de intervención - Teleorganización profesional

Abstract:

Professional conquests refer to that dimension of professional practice that expresses struggles from which, we, social workers feel they have emerged victorious, or have conquered trenches, in Gramscian terms. Associated with the worsening and precariousness of living and working conditions established by the COVID 19 pandemic, other professional conquests emerge - in new formats.

Keywords: Professional conquests - Intervention processes – Teleorganización profesional

Presentación

*“El carácter de clase conduce a una diferencia fundamental:
una clase que debe trabajar todos los días con horario fijo
no puede tener organizaciones de asalto permanentes y especializadas,
como una clase que tiene amplias posibilidades financieras y que no
está atada, en todos sus miembros al trabajo fijo (...)
Así la lucha política (...) conoce tres formas de guerra:
de movimientos, de posiciones y subterránea.”
(Gramsci 1975: 178)*

Comprender el Trabajo Social – desde la perspectiva histórico crítica²– implica anudar su surgimiento con la confluencia de una diversidad de procesos económicos, sociopolíticos y culturales que han requerido el desarrollo de esta particular profesión como un tipo de especialización en la división socio-técnica del trabajo³, para dar

¹Mg. en Trabajo Social UNICEN. Email: mlcimarosti@gmail.com

²Montaño (2000) define la perspectiva histórica crítica como una de las tendencias que explican el surgimiento profesional como producto de la integración de proyectos políticos, económicos y sociales que se articulan en el desarrollo histórico con la finalidad de reproducción material e ideológica de la clase hegemónica. Expresa, además, que se opone a esta concepción la perspectiva endogenista que sitúa el origen del Servicio Social en la evolución, organización y profesionalización de las anteriores formas de ayuda social como la caridad y la filantropía.

³ Iamamoto (1992: p.85) afirma que se debe hacer el esfuerzo de “captar el significado de la profesión en la sociedad capitalista, situándola como uno de los elementos que participan en la reproducción de

respuesta a la “cuestión social” con las contradicciones y diversidad de modos de entenderla que ese han ido consolidando en el devenir del modo de producción capitalista.

Según los planteos de Netto (1997) la profesión queda enraizada en el pensamiento conservador que asume un posicionamiento para concebir y abordar las manifestaciones de la “cuestión social” como problemas atomizados, cuyo abordaje se plantea desde la psicologización de la sociabilidad y desde una funcionalidad de sostenimiento de la cohesión social. Sin embargo, este entramado original que se presenta como una tendencia dominante en el Trabajo Social no puede ser considerado como *“el único vector operante en su universo ideal y simbólico”* (Netto, 1997: 73) sino como un mandato hegemónico fundante que coexiste y es tensionado por otras tendencias que disputan direccionalidad al proyecto profesional.

En este sentido, podemos coincidir en que la perspectiva histórico crítica ubica como horizonte profesional la consolidación de procesos contrahegemónicos que sitúen al Trabajo Social en una alianza definitiva con los proyectos sociales de la clase trabajadora. Ello sin embargo no resulta de sencilla materialización puesto que implica desandar un legado instituido, que ha ido permeando un modo de ser profesional.

En esta línea de análisis el Trabajo Social se nos presenta como síntesis de múltiples determinaciones que requieren aún ser develadas para poder ser reconstruidas en clave de otro proyecto histórico. En el marco de estas búsquedas que pretenden comprender la profesión, se inscribe la categoría “conquistas profesionales de los procesos de intervención” que irrumpe como un hallazgo inesperado en el proceso de investigación de la tesis de Maestría en Trabajo Social realizada en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires entre los años 2016 -2020 cuyo objeto investigativo fueron las determinaciones del ejercicio profesional⁴. Esta categoría se constituye no solo en un hallazgo sino en un horizonte de posibilidad que reivindica el sentido del ser profesional y que adquiere aristas particulares en este contexto de pandemia, posibilidad que requiere ser recuperada y nombrada como trinchera ganada del colectivo profesional.

Conquistas profesionales de los procesos de intervención profesional

Si consideramos la utopía como el “no – lugar” como aquello cuya existencia no tiene cabida, podemos pensar que desarticular la desigualdad de nuestro tiempo básicamente es eso, una utopía, aquello que no puede acontecer. La revolución – al menos como fue planteada por los ideales de Marx y Hegel – ha mutado en barreras que resultan sumamente complejas de ser sorteadas para la clase trabajadora, en este, nuestro tiempo histórico. Ante ello resultan imprescindibles los aportes de Gramsci (1975). El autor nos propone transitar las disputas actuales en términos procesuales,

las relaciones de clase y de la contradictoria relación entre ellas. En ese sentido, debe comprenderse la profesión históricamente situada, configurada como un tipo de especialización del trabajo colectivo dentro de la división social del trabajo peculiar en la sociedad industrial.”

⁴ El proceso de investigación propio de la tesis “Determinaciones del ejercicio profesional de naturaleza subjetiva. Tendencias, tensiones y contradicciones en Coronel Suárez” (Cimarosti, 2020) se realiza mediante un abordaje empírico territorial que recupera la heterogeneidad de expresiones del colectivo profesional de dicha ciudad relativo a las determinaciones del ejercicio profesional, recuperación que se realiza combinando entrevistas abiertas a los/as trabajadores/as sociales, análisis de informes sociales y buceo documental que se analizan en diálogo con categorías teóricas marxistas.

en construcciones subterráneas que se expresan en el logro de objetivos, en movimientos que conquistan metas, en un avance progresivo hacia la introducción de otros modos de sociabilidad. Esta estrategia, procedente del arte militar, es apropiada por el arte político. La posibilidad del triunfo en la lucha final se plantea mediante un avance de movimientos en la “guerra de posiciones”, se trata básicamente de sostener la búsqueda permanente de estrategias para conquistar trincheras.

La conquista de posiciones se plantea como la modalidad posible - en el marco de los Estados modernos - de avanzar hacia la consolidación de otra forma de sociabilidad sustentada en otro modo de producción que denuncie e interpele las desigualdades inherentes al capitalismo - en su expresión más deshumanizante – consolidada en su fase monopolista.

Los sectores intelectuales – entre los cuales podríamos incluir a los/as trabajadores/as sociales - ocupamos una posición destacada en la consolidación de la hegemonía civil de la cual nos habla el filósofo italiano. Ocupamos trincheras desde las cuales podemos favorecer la reproducción del modo de sociabilidad dominante o disputar posiciones sobre las cuales puedan apoyarse los proyectos de la clase trabajadora.

Esas trincheras son los espacios donde se materializan cotidianamente nuestros procesos de intervención, que nos interpelan a establecer consensos entre objetivos diferentes que entran en tensión, que poseen relaciones contractuales de empleo, que están mediados por relaciones de poder y permeados por las acciones de la población usuaria; que plantean correlaciones de fuerza y alianzas con otros/as actores sociales, que se vinculan a los recursos, a las políticas sociales, a las demandas y su nivel de urgencia, en fin, que implican una prolongada lista de mediaciones que los constituyen en tanto “resultados históricos de la compleja relación del profesional con los elementos que sobre y subdeterminan su práctica concreta” (Oliva, Pérez y Mallardi, 2011: 15).

En el marco de esta multiplicidad de mediaciones que tensionan el ejercicio profesional, las “conquistas profesionales de los procesos de intervención” *se inscriben como posibilidad estratégica, como “aquella dimensión del quehacer profesional que se constituye a partir de luchas de las cuales los/as trabajadores sociales sentimos haber salido victoriosos. Batallas ganadas. Trincheras conquistadas, posiciones ganadas en términos de Gramsci.”*⁵

Quizás uno de los atributos que con mayor significatividad haya invisibilizado o imposibilitado el reconocimiento de las conquistas profesionales ha sido su heterogeneidad. En tal sentido podemos hallar al menos seis expresiones de estas conquistas profesionales, las primeras cinco de ellas - como se ha adelantado emergen como hallazgo del proceso de investigación propio de la tesis de maestría – y la última irrumpe en este contexto de aislamiento socio sanitario acontecido en Argentina en el año 2020.

Identificamos entonces las siguientes expresiones de las conquistas profesionales:

- Como procesos colectivos;
- Como procesos personales;

⁵ Esta definición de “conquistas profesionales de los procesos de intervención” es uno de los hallazgos centrales del proceso empírico de la tesis de Maestría en Trabajo Social: Determinaciones subjetivas del ejercicio profesional. Tendencias, tensiones y contradicciones en Coronel Suárez. UNICEN. Cimarosti (2020).

- Leídas en clave histórica;
- Como reivindicación de los derechos de la población usuaria;
- Como legitimación de las condiciones laborales de los/as trabajadores/as sociales; y
- La teleorganización como conquista profesional ante el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Veamos a continuación algunas particularidades de cada una de ellas:

Conquistas profesionales como procesos colectivos:

Las conquistas profesionales inscriptas en procesos colectivos son posiblemente las que se han consolidado con mayores niveles de formalización, en términos de espacios de reconocimiento ganados en la dinámica social. Podemos incluir en esta línea tanto la Ley Federal Nro. 27.072 (2014); la Ley de la Provincia de Buenos Aires Nro. 10.751 (1989) y el Código de Ética Profesional (1992), que se constituyen en el respaldo legal central para el ejercicio profesional en nuestro territorio. El solo análisis temporal de la distancia entre el surgimiento profesional en nuestro país (primer cuarto del siglo XX⁶) y la legislación propia de la profesión refiere en sí mismo las disputas y las luchas que este proceso ha requerido.

La Ley Provincial Nro. 10.751 establece que en cada Departamento Judicial funcionará un Colegio de Asistentes y Trabajadores/as Sociales, constituyéndose este organismo en el responsable de instrumentar el resguardo y protección de los derechos profesionales, así como su regulación en el territorio provincial “esta norma delega, en el propio cuerpo profesional, actividades privativas del Estado, que se reserva el derecho de contralor superior”⁷.

Los procesos de organización profesional - materializados en los marcos normativos y en su organismo colegiado - se constituye en una conquista que no pudo ser naturalizada, sino que debe ser recuperada en el ejercicio cotidiano de la profesión e incluso problematizada en términos de las modificaciones que los tiempos históricos le demandan (en tal sentido podríamos referir las discusiones colectivas a partir de las condiciones que tensionan actualmente la propuesta de cambio de la ley provincial).

Otra expresión de las conquistas profesionales como procesos colectivos son los espacios ganados en términos de desmercantización del acceso al conocimiento. Podemos citar en tal sentido el proceso de des-arancelamiento de capacitaciones, jornadas y congresos de Trabajo Social que se instauraron en la provincia de Buenos Aires como parte del proyecto del espacio político La Roja Construcción Colectiva que asume la gestión del Colegio Profesional en el año 2010⁸. En esa misma línea se

⁶ Resultan fundamentales como referencia para el surgimiento del Trabajo Social en Argentina los aportes de Oliva (2015) quien en su investigación histórica identifica en el primer cuarto del siglo XX el inicio de la consolidación de un tipo particular de demanda de agentes especializados, creándose en 1924 la carrera de Visitadoras de Higiene Social dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires como “parte de la política educativa de la Facultad de Medicina y en particular, del Instituto de Higiene radicado en una universidad pública.” (Oliva, 2015:99).

⁷ Código de Ética Profesional del Trabajo Social de la Provincia de Buenos Aires (2003:17).

⁸ El espacio político La Roja Construcción Colectiva asume la gestión del Colegio de Trabajadores/as Sociales de la Provincia de Buenos Aires en diciembre de 2010, estando constituida la Mesa Provincial por: presidenta Mirta Rivero, vicepresidenta Marina Battilana; secretaria Adriana García y tesorera Mónica Lago. Este espacio, que se plantea como una propuesta político institucional democrática,

inscriben también el criterio provincial unificado de no arancelar la formación de grado en las universidades públicas, así como la apertura en el año 2016 de la primera propuesta nacional de formación de posgrado no arancelada: la Maestría en Trabajo Social en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Como podemos observar en estos procesos, la organización colectiva ha sido clave para instaurar en la dinámica social este entramado tanto normativo como institucional que protege el desempeño profesional y es en dicho marco que emergen proyectos políticos que disputan y sostienen la universalidad del acceso.

Conquistas profesionales como procesos personales:

Las conquistas profesionales como expresiones que singularizan procesos personales refieren a recorridos de vinculación con la profesión en el marco de los cuales se identifican logros que se materializan en el cotidiano laboral, conquistas que no necesariamente asumen rasgos definitivos sino de lucha permanente por priorizar el posicionamiento ético político y la decisión profesional para establecer objetivos y estrategias de los procesos de intervención. Estas conquistas se inscriben en el quehacer de los/as trabajadores/as sociales como disputas cotidianas por la autonomía profesional⁹ sostenidas por los/as profesionales tensionando y desafiando modalidades y prácticas instituidas por las instituciones empleadoras.

Se expresan en acciones que logran - en la tensión de intereses que determinan el ejercicio profesional - sostener intervenciones desde fundamentos teóricos, ejercidas desplegando las competencias profesionales y argumentadas desde el posicionamiento ético político. Son conquistas que validan una modalidad de vinculación y de diálogo con la población usuaria propia de la profesión, que logra diferenciarse de otras prácticas, asumiendo modalidades que reposicionan la centralidad de la perspectiva y de las necesidades de las personas con las cuales trabajamos en los procesos de trabajo.

Cuando esa modalidad de vinculación es percibida y reconocida por la población usuaria se desatan otras posibilidades dialógicas que frecuentemente tensionan dinámicas instituidas y habilitan conquistas que se expresan en la invitación a entrar a la casa, a la vida de esa persona con la cual humanamente nos encontramos en los

crítica, participativa y pluralista considera entre sus premisas centrales la autonomía político partidaria, el no arancelamiento de la actualización profesional, la defensa de las condiciones dignas de trabajo y la autonomía del ejercicio profesional.

⁹ Resultan centrales para la comprensión de la noción de autonomía profesional los aportes de Iamamoto (1992). La citada autora parte del sentido otorgado por la clase capitalista al Trabajo Social como una de las tecnologías surgidas – en el marco de la división socio técnica del trabajo - al servicio de la reproducción de la fuerza de trabajo, del control social y de la reproducción de la ideología dominante; sentido que es puesto en tensión por los sectores sociales que se constituyen en los/as usuarios/as de esa actividad técnica. Por ello afirma que, en este encuentro de intereses contrapuestos, los organismos/instituciones dependen en cierta manera de la adhesión de sus agentes para lograr los objetivos de clase que se proponen. Y los/as trabajadores/as sociales entonces, disponen de una relativa autonomía para realizar sus funciones, las cuales por otro lado no se recortan a decisiones individuales, sino que se definen desde construcciones compartidas como colectivo profesional. Tensiona e interpela Iamamoto las posibilidades profesionales expresando: “El profesional puede limitarse a responder a las exigencias del empleador, confirmándole su adhesión, o lanzarse en el esfuerzo conjunto del colectivo profesional, aliado a los demás profesionales y a los sectores populares de proponer y concretizar una dirección alternativa a aquella propuesta por los sectores dominantes para su intervención técnica” (1992: p.138).

procesos de intervención, en la habilitación a pensar conjuntamente, a problematizar sus realidades, a explorar alternativas y divisar soluciones. Y esa conquista que se materializa en el cotidiano- al ser problematizada y comprendida - se constituye en expresión que resignifica lo que habitualmente hacemos los/as trabajadores/as sociales.

Complementando esta idea se identifican en el mismo sentido cambios favorables que operan en la relación entre los/as usuarios/as y las instituciones - en términos de consolidar el rol de estas últimas como espacios garantes del acceso a derechos - y que se fundan en la capacidad profesional de comprensión y diálogo con la perspectiva de la población usuaria de los servicios sociales, favoreciendo que esta permee la hegemonía institucional.

Este tipo de conquistas, si bien se reconocen como procesos personales de vinculación con la profesión, se expresan necesariamente anudados a construcciones y luchas de carácter colectivo, que ofician como andamiaje para librar estas disputas singulares.

Conquistas profesionales leídas en clave histórica:

En un sentido diferente, las conquistas profesionales leídas en clave histórica refieren a la identificación de escenarios profesionales - que desde lecturas de corte fenoménico pueden ser naturalizados - y que sin embargo son producto de procesos de organización colectiva en las cuales fue necesaria una participación activa de los/as trabajadores/as sociales. Podemos mencionar en tal sentido la incorporación de los/as profesionales del Trabajo Social a una diversidad de áreas laborales en las cuales – aun comprendiendo que este proceso se inscribe en el marco de la fragmentación de la “cuestión social”¹⁰ – siguen sosteniendo su valor en tanto posibilidad de incidencia desde la profesión en los espacios claves donde se disputan intereses de clase.

Esta particularidad de nuestro tiempo – la contratación y presencia de trabajadores/as sociales en salud, vivienda, desarrollo social, niñez, sistema judicial, educación, género, adultos mayores, discapacidad, consumo problemático, etc. - recurrentemente es asumida como “lo dado” por los/as colegas jóvenes que ingresan al mundo laboral, sin embargo, si nos detenemos a escuchar relatos de colegas de entre veinte y treinta años de ejercicio profesional con las cuales aún compartimos los espacios laborales, puede recuperarse que esta situación se fue entretejiendo entre las condiciones demandadas para la reproducción del capital y las disputas que la profesión pudo sostener para ocupar esos espacios. Espacios que actualmente se hallan amenazados en el marco de la retracción del estado social como otra de las expresiones contemporáneas de la reproducción del capital¹¹.

¹⁰ En la línea de lo planteado por Netto (1997) la profesión queda enraizada en el pensamiento conservador que asume un posicionamiento para concebir y abordar las manifestaciones de la “cuestión social” como problemas atomizados y fragmentados cuyo abordaje se plantea desde la psicologización de la sociabilidad y desde una funcionalidad de sostenimiento de la cohesión social. Esta perspectiva – aunque coexiste con posiciones contrahegemónicas, posee una significativa incidencia en el surgimiento y desarrollo profesional.

¹¹ Al referir las condiciones actuales de reproducción del capital, coinciden diversos autores (Mallardi y Fernández 2019; Seiffer y Matusevisius 2016; Pimentel y Macedo Da Costa 2019) en que asistimos a un contexto en el cual el desempleo adquiere proporciones internacionales; las condiciones de trabajo producen una significativa heterogeneidad y fragmentación de la clase obrera; se produce una diversificación de las estrategias de supervivencia dejando de ocupar el salario centralidad en la

Otra expresión en términos de reconocimiento de conquistas en clave histórica podemos observarla en los cambios normativos significativos en tanto encuadres de las intervenciones y en los cuales se recupera una activa participación del colectivo profesional, en tal sentido podemos mencionar en Argentina en los últimos años modificaciones en legislación relativa a niñez¹²; violencia¹³, salud mental¹⁴, género¹⁵ y derechos relativos a la salud sexual¹⁶, que habilitan perspectivas con las cuales son factibles otros diálogos con los objetivos profesionales.

Aunque no podemos incorporarlas como conquistas profesionales, consideramos no deben ser omitidas las disputas actuales que convocan a nuestro colectivo, siendo las más significativas en los últimos tiempos: la resistencia a la baja de la edad de imputabilidad¹⁷ así como la lucha por las condiciones de trabajo profesionales, cuya visibilización irrumpe con el movimiento de denuncia de la responsabilidad estatal en el femicidio de Laura Iglesias¹⁸. Posiblemente estas luchas, cuando en algunos años se torne necesario re-escribir este artículo, formen parte de las conquistas logradas.

reproducción de la vida; el pauperismo asume también proporciones mundiales que se expresan en la polarización social y la sistemática concentración de la riqueza; un contexto que combina perfectamente la criminalización de la protesta con el desarrollo de la industria de la seguridad; donde las ilusiones relativas a la posibilidad de intervención compensatoria desde la órbita de un “Estado social” dejan caer sus velos ratificando la funcionalidad del Estado al capital.

¹² El cambio paradigmático instaurado por la Ley Nro. 26061 denominada “Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” claramente refiere un proceso de ruptura en términos de concepción de la niñez y de su acceso a los derechos en relación a las concepciones sostenidas hasta el momento por la Ley Nro. 10.903 denominada Patronato de Menores.

¹³ El abordaje de la violencia hacia las mujeres en el ámbito familiar se halla vinculado directamente al accionar profesional, sin embargo los marcos normativos que regulan con especificidad esta problemáticas son relativamente recientes, podemos mencionar en dicho sentido la Ley Nacional Nro. 24.417 Protección de la Violencia Familiar (1994); la Ley Provincial Nro. 12.569 Protección contra la violencia familiar (2000) y la Ley Nacional Nro. 26.485 Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollan sus relaciones interpersonales (2009). En esta última la materialización de algunas de las discusiones alrededor de la opresión de género habilitan otras posibilidades de intervención profesional.

¹⁴ La Ley 26.657 de Salud Mental, sancionada en 2010, presenta un marco normativo de protección desde una perspectiva de derechos humanos de las personas con padecimiento mental, incluyendo personas con uso problemáticos de drogas.

¹⁵ La Ley Nacional Nro. 26.743 de Identidad de género, promulgada en 2012, plantea otro escenario normativo para el ejercicio profesional en relación a la temática.

¹⁶ Recuperando los procesos más recientes en tal sentido, es necesario reconocer la organización de un amplio sector del colectivo profesional, así como de sus organismos colegiados, en acciones inscriptas en la Campaña Nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, reconociéndose como logro relevante la sanción de la Ley Nro. 27.610 del 30 de diciembre de 2020 que regula el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo.

¹⁷ El movimiento “No a la baja” (2017- 2019) movilizó organizaciones sociales y diversos sectores políticos y profesionales – entre ellos a los/as trabajadores sociales – como expresión de desacuerdo ante la intencionalidad del gobierno de Mauricio Macri de bajar la edad de imputabilidad de los 16 años actuales a los 15 años.

¹⁸ La trabajadora social Laura Iglesias fue violada y asesinada el 29 de mayo del 2013 mientras cumplía sus funciones profesionales en el Patronato de Liberados Bonaerense de la localidad de Miramar. La justicia determinó que las precarias condiciones de empleo incidieron en su femicidio, se considera que su muerte marcó un antes y un después en los procesos organizativos y de lucha de los trabajadores sociales de toda la provincia de Buenos Aires. Refiere en tal sentido Carolina Mamblona (2019) “Ante esta situación no queremos dejar de mencionar el femicidio en horas de trabajo de nuestra compañera trabajadora social Laura Iglesias en 2013, un punto de inflexión desde una perspectiva ético - política siendo una clara expresión de las consecuencias en las transformaciones de los procesos de trabajo.

Conquistas profesionales como expresiones que reivindican derechos de la población usuaria:

Este tipo de expresiones de las conquistas profesionales refieren a diversidad de acciones donde se ha materializado el acceso a derechos de la población usuaria, transitando y resistiendo complejos procesos de burocratización; afrontando cada nuevo requisito con una acción de respuesta que tensione la obstaculización a dicho acceso, socavando subterráneamente condiciones instauradas. Podemos mencionar como ejemplo las prácticas de los/as colegas vinculados a la salud quienes frecuentemente se han convertido en “expertos/as” para desarticular la burocratización que no es ni más ni menos que una manera encubierta de negar derechos; además de dichos/as colegas, en todos los espacios socio ocupacionales hallamos expresiones de este tipo de prácticas que acompañan la resolución de una multiplicidad de requisitos cuya intencionalidad es inhabilitar el acceso exigiendo un proceso de enmarañada gestión, insostenible especialmente para las familias pobres.

Sin embargo, allí también se levantan trincheras profesionales. Trabajadores/as sociales que sostienen a las familias en gestionar recurrentemente la misma receta con un nuevo dato que requiere ser cambiado, entregando documentos que ya fueron entregados, presentando reiteradamente informes que refieren la relevancia para la vida de esa persona de acceder a esa prestación. Y finalmente, se resquebrajan los artilugios burocratizados del inacceso y la prestación es entregada. El derecho es garantizado. Los/as no convidados/as son parte del convite. Y hay una vida – quizás una sola – que es cambiada, pero esa vida incide en otras porque demuestra que es posible ese acceso.

También se incluyen en este tipo de conquistas aquellas recuperadas desde colegas que logran construir en diálogo con la población usuaria procesos de desnaturalización que fundan decisiones y acciones de corrimiento de lugares social e históricamente asignados, se inscriben en tal sentido procesos transitados especialmente por mujeres en demandas de base vinculadas a la violencia de género que logran modificarse a partir del proceso de intervención profesional.

Este artículo, como habrán observado, ha sido escrito en plural porque resulta del proceso de construcción colectiva propio de la investigación empírica. Sin embargo en este párrafo me voy a permitir escribir en singular y compartirles que a veinticuatro años de haber acompañado - en los inicios de mi vida profesional - el proceso de reflexión y desnaturalización de su historia a una joven mujer en la cual la violencia se había planteado como el único modo conocido de vinculación afectiva, hoy veo en las redes sociales a su hija – en aquel tiempo una niña – marchar a la par de su madre tras la bandera de “Ni una menos”¹⁹ y recién con mi tesis de maestría pude asignarle

Laura era una trabajadora consciente, militante, organizada en el Colegio y en el sindicato que enfrentaba la impunidad en su cotidianeidad profesional. Un crimen que no entendemos como un hecho aislado, desvinculado del conjunto de condiciones de trabajo y que nos llevó descarnadamente a una interpretación profunda, donde el CATSPBA debía tomar y enfrentar las condiciones de trabajo yendo hasta las últimas consecuencias. Por un lado, en los procesos de búsqueda de justicia y responsabilidad política del Estado, pero por otro entendiendo que las condiciones de trabajo involucran un conjunto de aspectos más allá de la modalidad de contratación y en definitiva develan un sistema perverso, desigual e injusto” (pp.317/18).

¹⁹ “Ni una menos” es el lema del movimiento de denuncia y reclamo organizado de las mujeres en Argentina surgido en 2015 como protesta contra todo tipo de violencia contra la mujer, especialmente contra sus consecuencias más graves: el femicidio.

nombre a aquella alegría que siento al verla: no es ni más ni menos que es una conquista profesional de aquellos procesos de intervención.

Conquistas profesionales como expresiones de legitimación de las condiciones laborales de los/as trabajadores/as sociales:

Este tipo de conquistas profesionales expresan la sumatoria de logros en relación a las condiciones de trabajo a las cuales se accede a partir de procesos de organización y de reclamo del colectivo profesional. Se mencionan como ejemplos el reconocimiento salarial de guardias activas y pasivas; la reincorporación de colegas despedidos/as a partir de movilizaciones colectivas; la posibilidad de capacitación en servicio; el reconocimiento salarial del título; el mejoramiento de la infraestructura laboral y el acceso a la diversidad de recursos necesarios para los procesos de intervención.

La teleorganización como conquista profesional ante la condición del aislamiento social, preventivo y obligatorio

La irrupción a escala planetaria de la pandemia COVID -19 ha modificado podríamos decir casi la totalidad de las prácticas humanas, generando un terreno fértil para la desarticulación de los procesos organizativos de la clase trabajadora a partir de modalidades como el teletrabajo; la reducción horaria, el trabajo por turnos y prácticas similares donde lo que se procura es evitar el agrupamiento de los/as trabajadores/as en los espacios laborales, con el objetivo de evitar el contagio. Esta intencionalidad enunciada— el cuidado de la salud —viene a reposicionar intereses previos del capital - con diversas trayectorias según el grupo de trabajadores/as - de instalar estas modalidades laborales, por su vinculación, como se menciona, con la reducción de los costos laborales y con la desarticulación de los procesos organizativos.²⁰

El Trabajo Social, consecuentemente, es atravesado por estas modalidades laborales instauradas que modifican sus procesos de intervención y en simultáneo sus procesos de organización profesional, ocasionando en una primera etapa la suspensión de reuniones, asambleas, foros, jornadas de capacitación, congresos, así como espacios de producción y debate colectivo. Sin embargo, aún antes de cumplirse los tres meses de la irrupción de la pandemia en Argentina, específicamente el día 15 de Julio del 2020 en el marco del Ciclo de Conversatorios organizado por el Colegio de Trabajadores/as Sociales de la Provincia de Buenos Aires²¹, una de las expositoras

²⁰ Según plantean López, Paradela y Pellegrini (2020:17) el teletrabajo (retomando expresiones del gobierno nacional) se plantea como una forma de trabajo a distancia, sin la necesidad de presentarse físicamente en la empresa o lugar de trabajo específico, mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación. Los/as autores/as se detienen en el análisis de estos tres aspectos: “1) refiere a los “beneficios” que trae trabajar en casa, contra toda lógica de la configuración del trabajo fabril o institucional, desligando de los resguardos, responsabilidades y deberes que corresponden al empleadorx, mientras a su vez invisibiliza los procesos de aprendizaje que se producen en la socialización del proceso de trabajo, los debates y organización que allí se configuran. 2) refiere al uso de TIC; dando por sentado que es la clase trabajadora quien debe poner a disposición sus propios recursos materiales (computadoras, teléfonos, hojas, celulares, mesas, sillas, fibras, etc.) y a la vez solventar los gastos de su uso/ desgaste/ mantenimiento y 3) refiere los “beneficios” que le trae a lxs trabajadorxs, ocultando que ésta forma de trabajo reduce costos para lxs empleadorxs, como refuerza la fragmentación despolitizando posibles conflictos y reclamos”.

²¹ El mencionado Conversatorio fue denominado “Transformaciones societales y Trabajo Social” siendo sus expositores centrales el Dr. José Paulo Netto y la Dra. Andrea Oliva, evento presentado y coordinado

centrales de dicho conversatorio, la Dra. Andrea Oliva, le otorga nombre y con ello recupera un nuevo proceso de conquistas profesionales inaugurado en la profesión en este tiempo de aislamiento: la teleorganización.

Con esta categoría Oliva refiere a la sumatoria de estrategias profesionales llevadas a cabo en contexto de pandemia que procuran reinstalar los espacios y los debates colectivos entre los que se recuperan: la reunión de equipos de trabajo usando plataformas virtuales; la irrupción de grupos de WhatsApp profesionales; las asambleas y foros virtuales; las propuestas de capacitación profesional llevadas a cabo mediante redes virtuales; la retracción de la distancia territorial como límite y la habilitación de nuevas posibilidades de encuentro que la superan y han generado espacios de recuperación de lo empírico, de reflexión y producción colectiva de documentos y publicaciones para denunciar, problematizar y explicar lo que está aconteciendo.

Si buscamos el significado del prefijo “tele” en la Real Academia Española hallaremos que se iguala con aquello que sucede “a distancia”, diremos entonces que la teleorganización en tanto conquista profesional es la sumatoria de acciones que ante la imposición del trabajo remoto, ha reinventado - mediante la apropiación de la tecnología disponible - los procesos organizativos de los/as trabajadores/as sociales con la intencionalidad de resistir colectivamente los embates del aislamiento, como una expresión particular de la avanzada de los intereses del capital en este contexto socio histórico²².

Con la teleorganización irrumpe una lógica inexplorada o escasamente explorada en la dinámica profesional. Colegas de distintas ciudades, provincias, incluso países, se encuentran, se convocan, se invitan, asisten a las discusiones de los/as otros/as, intercambian datos, proyectos, investigaciones, lecturas de sus realidades. Ante la prohibición de salir a la vereda, desde dentro de sus casas, en simultáneo con las tareas de cuidado y con las nuevas exigencias de sus espacios laborales, aún en dicho contexto de tanta incerteza y simultaneidad de prácticas, colegas de distintas latitudes se encuentran, construyen cercanía, derrotan la distancia.

Podríamos afirmar entonces que, con particularidades y expresiones diversas, las conquistas profesionales de los procesos de intervención irrumpen como una categoría que anticipadamente no había sido planteada y por ello se constituye en un hallazgo. Irrumpen desde perspectivas que las historizan, así como desde otras que las

por la actual presidenta del Colegio de Trabajadores/as Sociales de la Provincia de Buenos Aires, la Lic. Mirta Rivero. Se realizó mediante la plataforma Live y fue retransmitido en vivo por el Facebook de la mencionada organización. Fue un espacio profundamente significativo y movilizante para los/as más de mil colegas que lo compartimos en vivo y posteriormente fue reproducido veinte mil veces.

²² Siguiendo a Gambina (2020:7) el análisis de la pandemia solo puede realizarse inscripto en la lógica general de las condiciones de reproducción instauradas por el capitalismo, aquellas lecturas que buscan explicarla desde sí misma necesariamente conducen a una comprensión incompleta incapaz de distinguir sus dimensiones. En palabras del autor: “La pandemia es una amenaza a la vida, agravada por las condiciones de funcionamiento de la sociedad capitalista, que exacerbó en las últimas cuatro décadas, políticas neoliberales mediante, la privatización de la salud y la mercantilización de derechos, caso de la salud o la educación, entre muchos. Es el resultado de la ofensiva del capital contra la vida, la fuerza de trabajo y la naturaleza, con importantes cambios en las relaciones sociales de producción, a favor del capital contra el trabajo, de aquel contra los bienes comunes e incluso contra la sociedad vía exacerbación de un innecesario consumismo. Resulta inadecuado diferenciar la pandemia del capitalismo, ni la opción por la salud, la vida, del proceso económico, que no es otra cosa que el sistema de relaciones sociales de producción capitalista.”

reconocen en el transitar del cotidiano profesional. Coexisten lecturas que las analizan desde construcciones personales con otras que las inscriben en procesos colectivos. Se sitúan en reivindicaciones de los/as usuarios/as de los servicios sociales, así como en términos de legitimación y condiciones laborales propias del Trabajo Social. Se expresan en una significativa heterogeneidad hallando incluso particularidades inherentes al contexto contemporáneo donde se sitúa la pandemia COVID -19. Esta diversidad de expresiones se fusiona en la noción de disputa lograda, se tiñe con la alegría colectiva de saber que existen batallas ganadas.

Sin embargo, no puede resultar irrelevante en la comprensión de este hallazgo que dichas conquistas asumen la cualidad reiterada de la infrecuencia, de constituirse en situaciones signadas por la extrañeza en la cotidianeidad profesional. Surgen dudas – que posiblemente serían objeto de otra investigación – relativas a los fundamentos de dicha infrecuencia, si este rasgo realmente las caracteriza o si su invisibilización resulta funcional a intereses que persisten en asignar a la profesión una funcionalidad subalterna y reproductora de las condiciones del capital²³ con la consiguiente retracción de los horizontes profesionales.

Sin pretender una idealización de las conquistas profesionales de los procesos de intervención - que no pueden ser leídas de manera endógena desde el Trabajo Social sino inscriptas en el campo de tensiones entre capital y trabajo - entendemos que al menos la develación de su existencia en muchos sentidos resulta al menos “incomoda” a los modos de sociabilidad instituida por el modelo capitalista, en tanto se presentan como expresiones de resistencias que siguen siendo posibles y alternativas a los roles asignados a la profesión en la reproducción social.

Consideraciones finales

Como se ha procurado demostrar, las conquistas profesionales de los procesos de intervención - bajo diferentes formatos, particularidades y expresiones - habitan el cotidiano profesional, aunque no necesariamente sean reconocidas. Una explicación fenoménica podría inferir que dicha invisibilización se halla anudada a la infrecuencia en que se presentan, sin embargo, este trabajo busca interpelar esa afirmación sosteniendo que su escasa visibilidad resulta funcional a la reproducción de un modo particular de ser profesional.

Las conquistas profesionales irrumpen cuando los/as trabajadores/as sociales se distancian de su cotidiano para nombrarlo. En la dinámica contradictoria de lo real, en la cual se agudizan la precarización de las condiciones de trabajo, las tensiones históricas que permean la profesión, las disputas éticas, el padecimiento profesional y las implicancias subjetivas propias del “encuentro personal con la pobreza”²⁴ anudadas

²³ Recuperamos nuevamente los aportes de Iamamoto (1992:89) en el develamiento de las condiciones que explican el ejercicio profesional como concreción de las tensiones societales vigentes, en las cuales priman aquellas posiciones de carácter dominante. En sus palabras “Las condiciones que peculiarizan el ejercicio profesional son una concretización de la dinámica de las relaciones sociales vigentes en la sociedad, en determinadas coyunturas históricas. Como las clases sociales fundamentales y sus personajes solo existen en relación, por la mutua mediación entre ellas, la actuación del Asistente Social es necesariamente polarizada entre los intereses de tales clases tendiendo a ser cooptada por aquellos que tienen una posición dominante”.

²⁴ La categoría “encuentro personal con la pobreza” se inscribe en el proceso de comprensión de la multiplicidad de situaciones personales complejas que condicionan los procesos reflexivos requeridos a los/as trabajadores/as sociales para establecer límites entre la vida personal y el trabajo. En este marco

a estas reflexiones sobre las determinaciones del ejercicio profesional contemporáneo, emergen las conquistas profesionales.

Son nombradas al identificarlas como límite colectivo que resguarda el cotidiano profesional. Son identificadas como procesos singulares de posicionamiento ético político anclados en procesos que los desatan y trascienden. Son leídas en clave histórica desnaturalizando territorios que hoy se presentan como propios pero que fueron disputados y ganados en luchas de colegas de otros tiempos que nos los han dejado como legado. Son reivindicadas como derechos de la población usuaria expresando la alianza histórica entre el trabajo social y la clase trabajadora. Son legitimadas como logros que reposicionan condiciones laborales de los/as trabajadores/as sociales; y en medio del desamparo que la gestión política y económica de la pandemia COVID – 19 impuso a nuestra sociabilidad, las conquistas profesionales irrumpen una vez más, anteponiendo la cercanía vital a la distancia social.

Podríamos decir entonces - sintetizando el recorrido - que cuando los procesos de intervención logran cumplir con sus objetivos otorgan nuevos significados a la diversidad de acciones que cotidianamente se sostienen y reproducen en los espacios de trabajo. Dan impulso. Cierran ciclos. Reabren otros. Refuerzan el posicionamiento profesional, resignifican el esfuerzo y el agotamiento que los anteceden. En tal sentido, las conquistas profesionales de los procesos de intervención del Trabajo Social no deben quedar ocultas tras la complejidad – y a veces la tragedia – del cotidiano profesional.

Bibliografía

- BARROCO L. (2004) Ética y servicio social. Fundamentos ontológicos. Cortez Editora. São Paulo.
- GAMBINA J. (2020) “La pandemia y Nuestramérica” en Palabras Urgentes. Dossier sobre Trabajo Social y Covid-19. Temas en Agenda VII. ICEP. Colegio de Trabajadorxs Sociales de la Provincia de Buenos Aires (<https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2020/04/7.-Palabras-Urgentes.pdf>)
- GRAMSCI A. (1975) Cuadernos de la cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana. México.
- GUERRA Y. (2000) “Instrumentalidad del proceso de trabajo y Servicio Social” en Borgianni, E., Guerra, Y. y Montaña, C. (orgs.): Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortez Editora. São Paulo. Brasil
- GUERRA Y. (2007) La instrumentalidad del Servicio Social. Sus determinaciones socio-históricas y sus racionalidades. Cortez Editora. São Paulo. Brasil

se identifican dimensiones inherentes al “ser” del/a trabajador/a social con una significativa incidencia en su “hacer” y que adquieren aristas particulares cuando dicho hacer recurrentemente se materializa en situaciones de “encuentro personal con la pobreza”. Decimos recurrentemente porque no necesariamente las acciones que singularizan los procesos de intervención profesional se materializan en situaciones de encuentro entre el/la trabajador/a social y personas que transitan situaciones de pobreza, sin embargo, ello es una constante en el cotidiano profesional y es la situación que más significativamente tensiona la dimensión personal del/la profesional. Cimarosti (2020: 187) Tesis Maestría en Trabajo Social: Determinaciones de naturaleza subjetiva del ejercicio profesional. Tendencias, tensiones y contradicciones en Coronel Suárez. UNICEN.

- GUERRA, Y. (2013) El proyecto profesional crítico: estrategia de enfrentamiento de las condiciones contemporáneas de la práctica profesional. Cátedra libre: Marxismo y Trabajo Social. Dynamis. La Plata.
- GUERRA, Y. (2015) Trabajo Social, Fundamentos y contemporaneidad. La Plata: ICEP- Colegio de Trabajadorxs Sociales Provincia de Buenos Aires.
- LOPEZ X., PARADELA L. PELLEGRIN N. (2020) "Precarización de la vida y precarización laboral. Debates presentes en la colectiva profesional de lxs Trabajadorxs Sociales en tiempos de pandemia". Temas en Agenda IX. ICEP. Colegio de Trabajadorxs Sociales de la Provincia de Buenos Aires. <https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2020/05/9.-Precarizaci%C3%B3n-de-la-Vida-y-Precarizaci%C3%B3n-laboral.pdf>
- IAMAMOTO M. (1992) Servicio Social y división del trabajo. Cortez Editora. Sao Pablo. Brasil
- IAMAMOTO M. (1998) El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional. Cortez Editora. Sao Pablo. Brasil.
- LESSA, S. (2014b) Historia y Ontología: la cuestión del trabajo. Publicado en Cuadernos de Teoría Social y Trabajo Social Contemporáneo. Cátedra de libre Marxismo y Trabajo Social. Año II Nro. II noviembre de 2014 ISSN 2344 – 9837
- LUKÀCS G. (2004) Ontología del ser social: El Trabajo. 1º edición. Editorial Herramientas. Buenos Aires.
- MALLARDI, M. y OLIVA, A. (comp.) (2011) Aportes táctico operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social. Editorial UNICEN. Tandil.
- MALLARDI M. (2012) Cuestión social y cotidiano: Implicancias objetivas y subjetivas de la sociabilidad capitalista. 1ª. Ed. CEIPIL. Tandil.
- MALLARDI M. (comp.) (2014) Procesos de intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico. ICEP. Colegio de Asistentes y Trabajadores Social de la Provincia de Buenos Aires. Argentina
- MALLARDI M. y FERNÁNDEZ E. (comp.) (2019) Cuestión Social y Políticas Sociales. Crítica a sus fundamentos y expresiones contemporáneas. Puka Editora. Tandil. Argentina.
- MAMBLONA C. (2019) "La dimensión ética- política en el trabajo social: Reflexiones y aportes críticos" en Fink Tatiana y Mamblona Carolina (2019) Ética y Trabajo Social: Reflexiones sobre sus fundamentos e implicancias en los procesos de intervención. ICEP. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- MARX. (1989) Introducción general a la crítica de la economía política. 1857. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.
- MARX, K. (2015) El Capital. Antología de César Rendueles. Alianza Editorial. Argentina.
- MONTAÑO C. (2000) La naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción. Cortez Editora. São Pablo. Brasil.
- NETTO J. (1997) Capitalismo monopolista y Servicio Social. Cortez Editora. São Pablo. Brasil.
- NETTO J. (2003) "El Servicio Social y la tradición marxista" en: Borgianni, E., Guerra, Y. y Montaña, C. (orgs.): Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortez Editora. São Paulo.
- NETTO J. (2015) "Razón, ontología y praxis" en Cañizares B.; Gianna S. y Mallardi M.(orgs.): Trabajo, Ontología y Ciencia. Aportes necesarios en la batalla de ideas contemporáneas. Cátedra Libre Marxismo. Editorial Dynamis.

- OLIVA A. (2003) Los recursos en la intervención profesional del Trabajo Social. GlyAS. FCS. UNCPBA. Tandil.
- OLIVA, A. y GARDEY, M. (comp.) (2005). La tematización de las condiciones del ejercicio del trabajo social. GlyAS, Facultad de Ciencias Humanas, UNICEN.
- OLIVA A. (2015) Trabajo Social y lucha de clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina. Editorial Dynamis. La Plata.
- PANTANALLI S. (2014) Luchas y estrategias de los trabajadores sociales: la intervención profesional en Niñez y Adolescencia en La Plata. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Trabajo Social. Maestría en Trabajo Social.
- PIMENTEL E. y MACEDO DA COSTA G. (2019) "Cuestión social: nuevas formas, viejas raíces". En Mallardi M. y Fernández E. (comp.) (2019) Cuestión Social y Políticas Sociales. Crítica a sus fundamentos y expresiones contemporáneas. Puka Editora. Tandil. Argentina.
- SEIFFER T. y MATUSEVICIUS J. (2016) "Formas de la sobrepoblación relativa y las políticas sociales. La política asistencial durante el primer gobierno kirchnerista (2003-2007)" Revista Razón y Revolución Nro. 9 1º semestre 2016 ISSN versión digital 2362 – 2458